

## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SONORA

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo N°: 01744818
Solicitante o razón social: Jose Padilla .

Representante Legal:

Número de Folio : 01744818

Fecha de ingreso de la Solicitud: 25 / octubre / 2018

Hora de ingreso de la Solicitud: 07:33 horas

Unidad de Atención: Consejo Sonorense Regulador del Bacanora

Información Solicitada: Solicito información sobre quienes fueron los proveedores

de gasolina, en el año 2017 para el estado de sonora ? También me puede especificar cuanto fue la aportación de

cada proveedor

Otro medio

Y quienes fueron los proveedores en el año 2017

\*\*\*\* NO DECLINAR, CONTESTAR SOLO LO QUE SEA DE

**SEA COMPETENCIA \*\*\*\*** 

MAIL: panchopadilla1@hotmail.com

Forma de Entrega de la Solicitud:

Correo Electrónico:

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha 25 / octubre / 2018

En virtud de que su solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.